

**PROPUESTA ACUERDO PROGRAMÁTICO
PARTIDO SOCIAL DE LA UNIDAD NACIONAL –“MEJOR VARGAS LLERAS”**

Desde su fundación en el año 2005, el Partido Social de la Unidad Nacional se ha caracterizado, más que por ser una fuerza con vocación de poder en virtud de sus liderazgos regionales, por ser una organización política responsable, capaz de interpretar a cabalidad la sociedad colombiana, siempre lista a fortalecer los valores de la democracia para darle el sentido lógico al ejercicio del poder. Al igual que Georges Burdeau, el partido sabe bien que la democracia es un todo a la vez: una filosofía, una manera de ver la vida y de relacionarnos con nuestros semejantes; una forma de pensar, sentir y actuar; y, accesoriamente, si se quiere, una forma de gobernar. Bajo estos parámetros, el Partido de la U no solo ha sabido ser el bastión que ha apoyado los cambios más profundos que nuestro país ha visto en los últimos 10 años, sino que sigue siendo el partido del futuro porque con la bandera de la paz y la reconciliación abraza la esperanza para transformarla en realidad.

Conociendo el sufrimiento nacional, producto de 5 décadas de un conflicto armado que nos dejó 7 millones de víctimas, 45 mil desapariciones, más de 240 mil asesinatos, casi 6 millones de desplazados y 4.2 millones de hectáreas de tierras despojadas, el Partido de Unidad Nacional se entregó de lleno al proceso de paz, por convicción y por vocación, comprometido con el presente y el futuro del país. Así, gracias a la acción efectiva de las Fuerzas Militares y a los Acuerdos de Paz firmados con la guerrilla de las FARC-EP, luego ratificados por el Congreso de la República, los colombianos se benefician hoy del fin del conflicto con esa guerrilla y de la tasa de homicidios más baja en 40 años.

Con el soporte de nuestros líderes, en los últimos años el país ha avanzado de manera significativa en reducir la pobreza en todas sus formas. Prueba de ello es que entre 2010 y 2017, cerca de 4,7 millones de colombianos salieron de la condición de pobreza monetaria y 5,4 millones de la pobreza multidimensional. Desde 2010 se quebró la tendencia en la que la desigualdad en Colombia se mantenía constante. Desde ese año se ha registrado una reducción continua de la inequidad en la distribución de ingresos.

Igualmente, el país ha avanzado considerablemente en materia educativa. Por cuatro años consecutivos, el sector educación es el que más recursos recibe del Presupuesto General de la Nación. El programa “De Cero a Siempre”, que atiende a niños entre 0 y 6 años, se convirtió en Política de Estado y pasó de 0,9 millones de cupos en 2013 a más de 1,2 millones en 2017. En educación básica y media se logró la gratuidad escolar, y el acceso a la educación superior se incrementó considerablemente.

Nuestro Partido, como vocero de millones de ciudadanos que han depositado su confianza en nuestros dirigentes, está convencido que la reconciliación y la equidad, junto a la libertad y el respeto, constituyen los fundamentos de nuestro accionar. En consecuencia, estamos decididos a participar en la construcción de un programa de Gobierno que dé cuenta tanto de las importantes transformaciones políticas, sociales y económicas de los últimos años, como también de los inmensos desafíos que tenemos para edificar una Colombia cada vez más incluyente y equitativa.

El Partido de la U propone un proyecto estructurado, con fundamento en seis puntos de acción: Educación de calidad para todos los colombianos, como requisito fundamental en el camino hacia el progreso; Campo como sinónimo de crecimiento; Paz por y para las víctimas, como base para una Colombia justa, reconciliada y equitativa; Infraestructura como base del desarrollo regional y del crecimiento para un país competitivo; justicia social y oportunidades para todos; y un modelo de gestión territorial que promueva la participación y la seguridad ciudadana.

Ha llegado el momento de los acuerdos, de ser responsables con el país, de sumar esfuerzos para que los anhelos de reconciliación y justicia social para los casi 50 millones de colombianos se hagan realidad. Entendemos que nuestro país debe superar el estado de conflicto para concentrarse en la reducción de las brechas de inequidad, en el desarrollo económico y en el fortalecimiento de nuestra democracia, temáticas fundamentales para el futuro de nuestra sociedad.

La obligación de nuestro Partido de Unidad Nacional es, pues, construir sobre lo construido, revisar y mejorar lo que corresponda, y generar propuestas viables que permitan el desarrollo económico sostenible, ruta para alcanzar el progreso y la justicia social. Citando a Gandhi, diríamos que *“...Colombia proporciona suficientes recursos para satisfacer las necesidades de todos su hijos; pero no la avaricia de cada uno”*.

NUESTRAS PROPUESTAS

El Partido Social de la Unidad Nacional adquiere con los colombianos el compromiso de defender, acompañar y apoyar el siguiente ideario, en el que la reconciliación y la equidad son los valores transversales de cada una de nuestras propuestas, las cuales requieren una visión a mediano y largo plazo. Consideramos que se deben preservar los programas exitosos para la reducción de la pobreza como Más Familias en Acción y Colombia Mayor.

1. EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS LOS COLOMBIANOS, COMO REQUISITO FUNDAMENTAL EN EL CAMINO HACIA EL PROGRESO

- **EDUCACIÓN PÚBLICA PARA TODOS:** Se priorizará al sector de educación como el más importante dentro del Presupuesto General de la Nación, fortaleciendo el control y vigilancia del mismo. Así mismo, se incrementará la participación presupuestal del sector dentro de la bolsa general del Sistema General de Participaciones, permitiendo que los más de 500.000 niños que se encuentran fuera del sistema educativo, puedan ingresar a la escuela.
- **CALIDAD Y PERTINENCIA EN NUESTRA EDUCACIÓN:** Se continuará con la mejora en la calidad y pertinencia educativa en los diferentes niveles a través de mayor inversión, mediciones rigurosas y sistemáticas, y nuevos programas encaminados hacia estos objetivos. Propenderemos porque en nuestros colegios se dicte una cátedra de principios y valores, que promuevan una cultura de ética, legalidad y responsabilidad ciudadana.
- **EDUCACION RURAL PRIORIZADA:** Continuaremos apoyando para que la formación rural técnica, tecnológica y profesional, sobrepase los 14.692¹ jóvenes formados en el 2017. La educación

¹ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Balance de gestión Ministro Aurelio Iragorri. Julio de 2017

- rural, con su especificidad, es y será una prioridad para nuestra colectividad. Se debe avanzar en la reducción de brechas en la cobertura y la calidad entre el campo y la ciudad.
- **JORNADA ÚNICA CON INCLUSIÓN:** Proponemos ampliar a nivel nacional la jornada única, duplicando el número de estudiantes beneficiarios. Sin embargo, es pertinente revisar los currículos pedagógicos que se han implementado con la jornada única, con el fin de incentivar nuevos saberes y conocimientos, para que los niños y jóvenes puedan aprovechar de una manera más eficiente y enriquecedora, este espacio adicional en sus aulas.
- **UNIVERSIDADES PÚBLICAS FINANCIADAS PARA COMPETIR EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO:** La Universidad pública debe ser fortalecida, no solo con recursos financieros, sino también permitiéndole ajustar sus procesos y procedimientos a los nuevos estándares que impone la nueva sociedad global del conocimiento. Apoyaremos la creación de nuevos cupos para los estudiantes de más bajos recursos, incentivando además, la articulación de la Universidad Pública con las regiones.
- **SER PILO PAGA PARA NUESTROS JÓVENES BRILLANTES:** Convertir el programa “Ser Pilo Paga” en una política de Estado, promoviendo e incrementando la participación de las Universidades Públicas en dicha estrategia, con el fin que éstas últimas tengan una mayor participación en este proceso y priorizando además, a los estudiantes de los estratos más bajos.
- **EDUCACIÓN Y EMPRESA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES DE NUESTROS JÓVENES:** Fortalecimiento, ampliación y modernización de la educación técnica y tecnológica (ofrecida por el SENA) y su relación con la profesional. Se debe continuar además, con la tarea de consolidar la alianza entre el SENA y el sector productivo, para que más aprendices logren rápidamente acceder al mercado laboral.

2. EL CAMPO COMO SINÓNIMO DE CRECIMIENTO

- **DE “COLOMBIA SIEMBRA” A “COLOMBIA VENDE”:** Hacer del programa Colombia Siembra una política de Estado, que permita no sólo consolidar los excelentes resultados en términos de producción agropecuaria, sino que se implementen además, estrategias encaminadas a la mejora de las condiciones de comercialización de los productos de nuestros campesinos.
- **UN CAMPO INCLUSIVO, TECNIFICADO Y PRODUCTIVO:** La asistencia técnica, así como una inclusión productiva y la generación de bienes públicos, deben ser acciones estratégicas en el desarrollo de planes y programas encaminados al campo colombiano, mejorando la competitividad de los procesos agropecuarios y facilitando así su acceso a los mercados. Al campo llegará maquinaria y asistencia técnica rural para todos, proyectos de riego y drenaje, incentivos tributarios (cero arancel a la importación de maquinaria agrícola), seguridad jurídica en las tierras, inversión en vías terciarias, y sobre todo respeto total por la propiedad privada.
- **VOCACIÓN AGRÍCOLA DE LAS TIERRAS Y ORGANIZACIÓN EN EL USO DEL SUELO:** Estamos convencidos que Colombia es un país de vocación agrícola. Por esto, apoyamos todas aquellas políticas que pretendan el fortalecimiento y la organización del sector agropecuario, tales como el catastro multipropósito, la asistencia técnica, la entrega de bienes públicos rurales y el seguro agropecuario.
- **SEGURIDAD SOCIAL PARA NUESTROS CAMPESINOS:** Proponemos establecer políticas de protección social que dignifique a los habitantes del sector rural que desarrollen actividades agrícolas, de tal suerte que puedan acceder a beneficios en materia de protección para su vejez y salud, cuando no cumplan con las condiciones de acceso al régimen contributivo de la seguridad social.

- **CAJAS DE COMPENSACIÓN RURAL FORTALECIDAS:** Debemos buscar una articulación integral de las entidades institucionales con las Cajas de Compensación Familiar en el campo colombiano, con el fin de ampliar sus servicios a los trabajadores rurales y con modalidades apropiadas para estas zonas.
- **PUESTOS DE SALUD RURALES:** El Estado debe participar activamente en el equipamiento hospitalario de las zonas dispersas, apoyando así los centros rurales de salud, en los que participaría según el caso, en su administración y gestión. En este sentido, es fundamental revivir los puestos de salud en las zonas rurales de nuestro país.

3. PAZ POR Y PARA LAS VÍCTIMAS, COMO BASE PARA UNA COLOMBIA JUSTA, RECONCILIADA Y EQUITATIVA

- **CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO FINAL DE PAZ:** Se garantizará el cumplimiento y la implementación del acuerdo final de paz, al tenor de lo firmado y tomando en cuenta las previsiones emitidas por la Corte Constitucional. Mano tendida con el que cumpla, y firmeza para el que incumpla.
- **COMISIÓN DE LA VERDAD:** Puesta en marcha de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición y cumplimiento efectivo de su mandato.
- **UNIDAD DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS:** Creación y funcionamiento adecuados de esta Unidad, con el objetivo de adelantar acciones humanitarias pertinentes para, en lo posible, dar con la ubicación de las personas dadas por desaparecidas como consecuencia del accionar de los actores del conflicto, bien sea que se encuentren con vida o para contribuir a la búsqueda, identificación y entrega de los restos en caso de fallecimiento.
- **REINCORPORACIÓN DE EXCOMBATIENTES:** Se deben crear las garantías para la reincorporación económica y social, y dar cumplimiento del Plan Marco de Implementación de los Acuerdos.
- **CONCEPTO INTEGRAL DEL TERRITORIO EN LAS DIECISÉIS ZONAS DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL – PDET:** Se debe agilizar la implementación del Punto 1.2 del Acuerdo Final que consagra los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET. Igualmente, se debe dar cumplimiento eficaz del Decreto 893 de 2017 "Por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET.
- **REPRESENTACIÓN POLÍTICA PARA LAS VÍCTIMAS:** Consideramos que las víctimas deben tener representación en el Congreso de la República. Por esto, apoyaremos con vehemencia el articulado del Acto Legislativo que busca otorgarle curules a las víctimas del Conflicto armado, y que será radicado próximamente.
- **DIÁLOGOS CON EL ELN:** Muy deseable que en lo que resta de este Gobierno se llegue a un acuerdo final que permita la entrega inmediata de las armas y la desmovilización del ELN. No permitiremos que mientras se está dialogando en Ecuador, sigan delinquiendo en Colombia.

4. JUSTICIA SOCIAL Y OPORTUNIDADES PARA TODOS

- **DEPORTE COMO INSTRUMENTO DE COHESIÓN SOCIAL:** El acceso al deporte es un derecho humano y constituye una herramienta fundamental para el desarrollo personal, creando valores de tolerancia, respeto e identidad nacional. Para el partido de la Unidad, es de vital importancia el fortalecimiento del deporte, la actividad física y la recreación como herramientas de desarrollo humano sostenible. En este sentido, el Partido de la U respalda la creación del Ministerio del

Deporte, así como el apoyo a la educación deportiva y la infraestructura necesaria para su consolidación.

- **MUJER Y FAMILIA:** Trabajaremos por la mujer y la familia. Todas las madres que no tengan un empleo contarán con una licencia de maternidad pagada por el Estado.
- **PROTECCIÓN PARA NUESTROS NIÑOS:** Se continuará con el incremento gradual, en la cobertura del programa de “Cero a Siempre” que beneficia a los niños de entre 0 y 6 años, para que así, logremos ofrecer atención integral a 2.5 millones de niños vulnerables en la primera infancia. Igualmente, seguiremos en la lucha por apoyar las iniciativas que endurezcan las penas a aquellas personas que vulneren los derechos de los niños.
- **CULTURA:** Fortalecer el sector cultural debe ser una de las prioridades para la próxima legislatura, pues es la cultura, factor de emprendimiento, educación, empleo y transformación social y productiva. Así, la política de fomento a la lectura y a las artes, modernización de la infraestructura, incentivos al acceso cultural, serán parte integral de las propuestas que se formularán para el desarrollo de este sector.
- **LUCHA CONTRA DESIGUALDAD SOCIAL:** Se continuarán priorizando los programas y proyectos encaminados a la reducción de la pobreza y la desigualdad social, tales como “Más familias en acción” y “Colombia Mayor”.
- **SEGURIDAD SOCIAL PARA NUESTROS CONCEJALES:** Propondremos para los concejales del país, un sistema de protección de seguridad social, equiparable al que tienen hoy en día los miembros de las Asambleas Departamentales.

5. INFRAESTRUCTURA COMO BASE DEL DESARROLLO REGIONAL Y DEL CRECIMIENTO PARA UN PAÍS COMPETITIVO

- **UN PAÍS CON VÍAS ES UN PAÍS COMPETITIVO:** Proponemos el fortalecimiento y ampliación de la red de vías de tercera y cuarta generación que se ha implementado en el país. Lo anterior, promoviendo la utilización de las Alianzas Público- Privadas. Todos los proyectos, deben contar con un estricto control y veeduría, permitiendo así una adecuada coordinación interinstitucional.
- **VÍAS TERCIARIAS COMO MECANISMO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN:** Es importante establecer un monto fijo en la construcción de las vías terciarias, que estará además, determinado por la importancia de dicha vía. Proponemos, la construcción de no menos de 20 km por municipio de placa huella para mejorar la conectividad rural. En este punto, es importante no solo el desarrollo de nuevas vías, sino el mantenimiento adecuado de las ya existentes. Por esto, se debe continuar con las alianzas y convenios con las entidades territoriales, quienes deberán también ejercer un importante rol de veedor y evaluador de las obras hechas.
- **TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO ACORDE A LAS NECESIDADES DE NUESTRAS CIUDADES:** Apoyamos la consolidación de sistemas de transporte masivos públicos, que propendan por crear soluciones reales a los problemas de movilidad a los que se enfrentan los habitantes y visitantes de las ciudades grandes e intermedias de nuestro país.
- **VIVIENDA DIGNA PARA TODOS:** Continuar con la política de vivienda promovida en los últimos años, la cual ha permitido que más 795.000² familias hayan contado con la financiación o cofinanciación para la adquisición de vivienda propia. Se debe priorizar a los habitantes que demuestren arraigo en los municipios y zonas en donde se desarrolla el proyecto de vivienda. Proponemos además, la obligatoriedad del 20% de inversiones de vivienda como monto mínimo de inversión para las zonas rurales.

² Presidencia de la República. Informe al Congreso de la República 2017. Julio de 2017

- **COLOMBIA UN PAÍS DE EMPRENDEDORES:** Debemos continuar apoyando el emprendimiento. Un país de emprendedores, es un país creativo, competitivo, educado y evidentemente, un país en camino hacia el progreso y el bienestar de sus ciudadanos.
- **ECONOMÍA DÍGITAL:** Con el fin de fortalecer el sector de las TIC's, impulsaremos la economía digital, desplegando una inmensa infraestructura que permita la conexión domiciliaria a 50.000.000 de conexiones, cobertura universal de internet para los hogares estrato 1 y 2, subsidio de internet móvil, y cobertura de televisión digital en todos los municipios del país. Además, se entregarán 1 millón de terminales para estudiantes de universidades públicas, y 20 mil nuevas becas para estudiantes de carreras TI.
- **COLOMBIA UN TERRITORIO CON VOCACIÓN TURÍSTICA:** Impulso al sector turístico en Colombia, a través de la promoción del sector, del desarrollo de corredores turísticos, y del apoyo al ecoturismo.
- **DESARROLLO SOSTENIBLE Y MINERÍA RESPONSABLE:** Consideramos que el ambiente y la conservación del mismo, deben ser las claves que guíen el accionar de nuestros líderes en pro, tanto del crecimiento y desarrollo de nuestro país, como además, de la promoción de una sana relación con el ecosistema. En este sentido, planteamos fortalecer procesos de formalización de los pequeños mineros, así como el apoyo a apuestas de desarrollo sostenible local. Propondremos programas y proyectos que vinculen el sector privado en iniciativas de desarrollo local sostenible, incentivando el uso de herramientas y estrategias amigables con el ambiente. Acordamos también, promover el uso de energías alternativas, pues el cambio climático es una realidad que estamos afrontando hoy. Por último, apoyaremos la implementación de acciones para el uso, cuidado y mantenimiento de cuencas hídricas.

6. UN MODELO DE GESTIÓN TERRITORIAL QUE PROMUEVA LA PARTICIPACIÓN y LA SEGURIDAD CIUDADANA

- **POLÍTICAS SECTORIALES CON ENFOQUE TERRITORIAL:** Colombia es un país de regiones, un país pluricultural, un territorio diverso, por lo que el enfoque territorial debe permitir dar cuenta de la especificidad de cada una de los territorios bajo una perspectiva global.
- **TERRITORIOS Y REGIONES FUERTES:** Debemos seguir impulsando los procesos de ordenamiento territorial que propendan por un fortalecimiento de lo local, promoviendo la asociatividad territorial, en el marco de regiones afianzadas y con mayor poder de decisión y de ejecución.
- **MUJER Y NUEVOS LIDERAZGOS:** El empoderamiento de los territorios está ligado igualmente al fortalecimiento no sólo de nuevos liderazgos, sino también de las mujeres como actor social y político que transforman el quehacer público, social y privado de cada uno de los territorios. Igualmente, el papel de la mujer rural como pilar fundamental en el desarrollo y progreso del campo colombiano. Apoyaremos entonces, una política pública que dé cuenta de la problemática de la mujer colombiana, tanto en el plano político, económico y social. En este sentido, abogaremos no sólo por el cumplimiento de la ley de cuotas, sino por la igualdad salarial y de oportunidades de las mujeres.
- **SISTEMA DE SALUD PARTICIPATIVO Y DESCENTRALIZADO:** Promover en las zonas rurales y apartadas de nuestro país, una reorganización del sistema de salud, la cual deberá estar dirigida a establecer un sistema de zonas epidemiológicas, permitiendo una política de descentralización, de participación y de veeduría. Igualmente, es importante la definición de estrategias de salud pública con enfoque territorial. Del mismo modo, apoyaremos todas las iniciativas que hagan realidad la

unificación de los regímenes contributivos y subsidiados, y que permitan la implementación de un modelo de servicio de salud integral.

- **ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA AGENDA PÚBLICA:** Promoveremos la representatividad de las organizaciones sociales dentro de todos los espacios de la vida pública y de la agenda política del próximo gobierno. Igualmente, defenderemos el respeto a la institucionalidad, desde la base social iniciando por las juntas de Acción Comunal, Movimientos ciudadanos, hasta los órganos de representación popular tales como los Concejos, Asambleas y Congreso de la República.
- **TERRITORIOS DE PAZ:** Fortalecimiento de la seguridad en los municipios que se encuentran en la transición de la guerra a la paz. Estos territorios de gran vulnerabilidad, deben ser protegidos con mayor firmeza, para evitar que actores ilegales o personas sin escrúpulos busquen acaparar negocios de la economía ilegal en dichas zonas, por lo que, sin vacilación se hará frente tanto a disidentes, como a reincidentes y a bandas criminales.
- **JUSTICIA INDEPENDIENTE Y EFICAZ:** Reivindicamos el respeto, la autonomía y la independencia de la Rama Judicial. En este sentido, enfrentaremos cualquier proyecto que genere algún tipo de crisis institucional con el sector de la Justicia. Igualmente, promoveremos iniciativas que brinden mayor seguridad jurídica, menor congestión y mejor y mayor acceso con una correcta administración, así como un programa de titulación de predios urbanos y rurales.
- **SEGURIDAD CIUDADANA:** Se emprenderán acciones concretas para prevenir, controlar, castigar y sancionar los delitos que afecten la seguridad ciudadana, tales como el delito callejero, el micro tráfico, el hurto de celulares, atracos, homicidio, entre otros. En este sentido, proponemos instrumentos de política criminal como: lucha contra la reincidencia, fortalecimiento a la Policía Nacional, aplicación efectiva del Código Nacional de Policía, y modificación estructural al régimen penitenciario y carcelario del país. Del mismo modo, propondremos una modificación al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, para así evitar que nuestros jóvenes sigan siendo un instrumento de las bandas delincuenciales.
- **REFORMA POLÍTICA PARA AFIANZAR NUESTRA DEMOCRACIA:** En pro del afianzamiento de nuestra democracia, proponemos una iniciativa que permita modernizar nuestro sistema electoral, como herramienta fundamental para la lucha contra la corrupción y para el fortalecimiento de los procesos de elección popular.

Todas las anteriores acciones se llevarán a cabo bajo la lógica del desarrollo económico sostenible e incluyente, bajo los principios de transparencia, eficacia y eficiencia, cumpliendo además, con todos los compromisos adquiridos con los objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Igualmente, a partir de este acuerdo, el Partido de la U y Cambio Radical actuarán de manera coordinada en el Congreso de la República, constituyéndose en la bancada mayoritaria y más influyente de la próxima legislatura. Nos comprometemos además, a trabajar de manera coordinada a nivel nacional y particularmente a nivel regional, lo que se reflejará en candidatos únicos a las gobernaciones y alcaldías en las próximas elecciones.

Teniendo en cuenta las anteriores propuestas, concertamos suscribir este acuerdo a los 11 días del mes de abril de 2018 en la ciudad de Tuluá, Valle del Cauca,

AURELIO IRAGORRI VALENCIA

Director Partido Social de la Unidad Nacional
Partido de la U

GERMÁN VARGAS LLERAS

Candidato Presidencial
Mejor Vargas Lleras

JORGE ENRIQUE VÉLEZ

Director Partido Cambio Radical

JUAN CARLOS PINZÓN

Candidato Vicepresidencial
Mejor Vargas Lleras